



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO**

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDÍO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 319 y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADOS	Término
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	63-001-33-33-002- 2018-00075-00	MILENA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	UGPP	03 DÍAS

El escrito de reposición presentado el apoderado de la parte demandada, dentro de los procesos arriba mencionados, se mantendrá en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Armenia - Quindío, **en traslado** a la parte contraria (Art. 319 C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **ONCE (11) DE SEPTIEMBRE de dos mil diecinueve (2019)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 12, 13 y 16 de septiembre de 2019.
Inhábiles: 14 y 15 de septiembre de 2019.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.